

Acta N° 020/2019

Resolución
2019/157

Las Piedras, 14 de Mayo de 2019.-

VISTO: Que se deben aprobar los gastos por la actuación de La Ventolera a la Empresa Agremyarte RUT 217229690014, ya que se realizará la 3° Feria del Libro en la Ciudad de Las Piedras "Abril entre Libros".

CONSIDERANDO:

1. Que en el Res. 117/2019 se aprobó la actuación de La Ventolera para la 3° Feria del Libro en la Ciudad de Las Piedras "Abril entre Libros", pero dicha actuación se suspendió y se programó para las Fiestas Mayas 2019.
2. Que se deberá realizar el acto administrativo respectivo para que se deje sin efecto la Resolución N° 117/2019.
3. Que la empresa esta al día con BPS, DGI e inscrita en RUPE, gasto está incluido en el Proyecto 10.1 Cultural, Social y Deportivo.

RESULTANDO Que se deberá realizar el acto administrativo respectivo para que se pueda proceder al cierre contable

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Aprobar el gasto de \$35.000, (treinta y cinco mil pesos Uruguayos), por la actuación de La Ventolera, a la Empresa Agremyarte RUT 217229690014, por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

Comuníquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, Tesorería y Sector Financiero Contable.-

Alcalde

RRT
Ricardo Mazzini

Concejal

[Signature]
Concejal

Concejal

[Signature]
Concejal

Concejal

[Signature]
Concejal

Concejal